



# ATLIXCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2018

“CONSTRUYENDO COSAS BUENAS”

## AVISO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos personales de trámites del sistema de apertura rápida de empresas (S.A.R.E). El cual tiene su fundamento en. Ley Orgánica Municipal, artículos 78 fracción XLV inciso c) y 199 fracción V. Manual de Organización y Procedimiento de la Dirección de Ingresos, Ley de Ingresos del Municipio de Atlixco. Reglamento de Bando de Policía y Gobierno, artículos Capítulo I art1, 2. Capítulo III Art 4 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, Artículo 5, Cuya finalidad es Otorgar permisos y autorización para apertura rápida de empresas, los que no podrán ser transferidos ni transmitidos solo las transmisiones previstas en el artículo 10 y el CAPITULO IV DEL TITULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Los datos marcados con un (\*) son obligatorios, Nombre, Domicilio, Número de teléfono de casa y/o celular, para efecto de determinar quién es el propietario de la empresa y/o negocio establecido, por lo que la negativa a otorgarlos o la inexactitud de los mismos provocaría el no poder otorgar la licencia de funcionamiento y/o cedula de empadronamiento. Así mismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su conocimiento expreso, salvo las excepciones previstas de ley. El responsable de los datos personales es la Dirección de Ingresos a través del Director y Auxiliar Administrativo ubicado en boulevard. Niños héroes #805 local 47 plaza Atlixco, colonia Revolución. El titular de los datos o su representante legal podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales ante la unidad Administrativa Y Acceso a la información ubicada en Plaza de Armas # 1 col. centro